

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016117.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Dist. Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA

Origen:

Final: C.T. Projectado.

Términos municipales afectados: Villanueva de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,039.

Emplazamiento de la línea: Calle San Miguel. C.T. San Miguel.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,002 / 0,020

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Villanueva de la Serena, C.T. San Miguel.

Presupuesto en euros: 25.066,05.

Presupuesto en pesetas: 4.170.640.

Finalidad: Mejora del suministro por ampliación de C.T. 250 KVA. a 630 KVA.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016117.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo

de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 29 de septiembre de 2003. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 1 de octubre de 2003, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016118.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEAS ELÉCTRICAS DE SALIDA DE LA S.T.R. ZALAMEA

Origen: 1ª/ S.T.R., celda nº 1. 2ª/ S.T.R., celda nº 2. 3ª/ S.T.R., celda nº 3. 4ª/ S.T.R., celda nº 4, en la S.T.R. Zalamea.

Final: 1ª/ Apoyo nº 9001 Línea a Higuera de la Serena. 2ª/ Apoyo nº 9001 Línea a Quintana de la Serena. 3ª/ Apoyo nº 5118 Línea a Castuera. 4ª/ Apoyo nº 5118 Línea a Zalamea de la Serena.

Términos municipales afectados: Zalamea de la Serena.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 KV.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 4 x 0,100.

Emplazamiento de la línea: Proximidades de las poblaciones de Zalamea de la Serena y Malpartida de la Serena.

Presupuesto en euros: 16.466,21.

Presupuesto en pesetas: 2.739.747.

Finalidad: Refuerzo y mejora del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-010177-016118.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo